



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### **Resolución Rectoral**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00327651- -UNC-ME#SECYT

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que se solicita autorización para la designación de Becas para Innovación Socioprodutiva (BITS - Convocatoria 2022) Tipo I y Tipo II;

Lo solicitado y manifestado en los órdenes 13 y 16 por la Secretaría de Ciencia y Tecnología;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la designación de Becas para Innovación Socioprodutiva (BITS - Convocatoria 2022) Tipo I y Tipo II que otorga la Secretaría de Ciencia y Tecnología, a los becarios que se mencionan en la nota que se anexa a la presente, por el período comprendido entre el 1° de mayo de 2023 al 30 de abril de 2024 y con el estipendio mensual que se detalla:

Becas BITS Tipo 1: (para Estudiantes de la UNC) es de: \$ \$62.415,44 - de acuerdo al Reglamento es el 35% del correspondiente a las Becas de Doctorado de SECyT-UNC (valor de abril de 2023);

Becas BITS Tipo 2: (para Docentes y Graduados de la UNC) es de: \$ 89.164,92 de acuerdo al Reglamento es el 50% del correspondiente a las Becas de Doctorado de SECyT-UNC (valor de abril de 2023);

Dicho gasto será imputado en la partida que se detalla en la planilla confeccionada por la mencionada Secretaría, que se anexa a la presente.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a las Secretarías de Ciencia y Tecnología y de Gestión Institucional.

JA.-